

RESOLUCIÓN DE CONCEJO 273-2016

15 JUN. 2016

FW 26888

Ingeniero MS.c.
Luis Amoroso Mora
Alcalde de Ambato
Arquitecto
Carlos Rivera Valle
Concejal de Ambato
Ciudad

De mi consideración:

Me refiero a su oficio DA-16-0580, mediante el cual emite informe con relación a la invitación realizada por parte del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), y del Alcalde Gobernador de Berlín Alemania Cancillería del Senado al "Habitat Forum Alemán 2016" Soluciones Urbanas, así como también de las actividades de cooperación con la Alcaldía de Ludwingsburg, el Instituto Fraunhofer IAO (Instituto para Economía Laboral y Organización), varias empresas alemanas y la Alcaldía de Ambato en el marco del proyecto City Lab.

Al respecto, el Concejo Municipal de Ambato, en sesión ordinaria del martes **14 de junio de 2016**; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57, literales a) y d)) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y, considerando que mediante Resolución de Concejo 223-2016, adoptada en sesión ordinaria del martes 17 de mayo de 2016, el Concejo Municipal resolvió en los numerales 1 y 2: "1.- Conceder licencia con remuneración al ingeniero Luis Amoroso Mora, Alcalde de Ambato, del 20 de mayo al 4 de junio de 2016, inclusive para atender la invitación realizada por parte del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), así como del Alcalde Gobernador de Berlín Alemania Cancillería del Senado al "Habitat Forum Alemán 2016" Soluciones urbanas, a desarrollarse entre el 31 de mayo y el 3 de junio de 2016, que tiene como fines específicos plantear retos y soluciones para el desarrollo urbano sostenible, así como analizar en base a las experiencias concretas, recomendaciones focalizadas para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible. Existiendo la posibilidad de realizar actividades de cooperación con la Alcaldía de Ludwingsburg, el Instituto Fraunhofer IAO (Instituto para Economía Laboral y Organización), varias empresas alemanas y la Alcaldía de Ambato en el marco del proyecto City Lab que permite definir estrategias para que Ambato logre ser ciudad sostenible...; 2.- Designar al señor concejal arquitecto Carlos Rivera, Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto para que asista con el señor Alcalde, a la invitación señalada en el numeral precedente..." **RESOLVIÓ** dar por conocido el oficio DA-16-0580, suscrito por el señor Alcalde, ingeniero Luis Amoroso Mora y concejal arquitecto Carlos Rivera Valle, mediante el cual emiten informe

Resolución de Concejo 273-2016
Página 2

con relación a la invitación realizada por parte del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), y del Alcalde Gobernador de Berlín Alemania Cancillería del Senado al "Habitat Forum Alemán 2016" Soluciones urbanas, así como de las actividades realizadas para la cooperación con la Alcaldía de Ludwingsburg, el Instituto Fraunhofer IAO (Instituto para Economía Laboral y Organización), varias empresas alemanas y la Alcaldía de Ambato en el marco del proyecto City Lab.- Notifíquese.-

Atentamente,



Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaría del Concejo Municipal



c.c.: Financiero
2015-11-04
Sonia Cepeda

Talento Humano

Sec. Ejec. Alcaldía

Archivo Concejo (expediente)

RC.